

12 de abril 2019

Actualización epidemiológica de sarampión: Confirmación de caso con probable relación con la importación

Se confirmó un caso de sarampión en un hombre de 36 años, residente en la ciudad Rosario, provincia de Santa Fe, que habría tenido contacto en vuelo el día 16/3 con un turista en el que luego se confirmó sarampión (caso importado que fuera informado el 04/04 mediante Alerta Epidemiológico por la Secretaría de Gobierno de Salud). El nuevo caso comenzó con fiebre el 1 de abril, agregando exantema al día siguiente. Durante el período de transmisibilidad se movilizó por la Ciudad de Buenos Aires, viajó a Venezuela en vuelo charter y participó de eventos sociales en Rosario. Las muestras fueron procesadas por el Laboratorio CEMAR de Rosario y se confirmaron en el Laboratorio Nacional de Referencia ANLIS Carlos G Malbrán. El paciente presenta buena evolución.

Con el caso actual, suman 4 los casos confirmados notificados en lo que va del año 2019 en Argentina. Los tres previos fueron importados y el actual está en investigación.

DATOS A TENER EN CUENTA

- La vía de transmisión del sarampión es persona a persona (vía respiratoria). El virus se encuentra presente en secreciones nasofaríngeas y puede persistir en el ambiente hasta 2 hs después de haberse retirado el paciente.
- El período de incubación es de 7-21 días (promedio 14 días).
- La enfermedad es altamente contagiosa: desde 4 días antes a 4 después del inicio del exantema.
- Período de aparición de casos secundarios: Desde 7 a 21 días del contacto con un caso confirmado

RECOMENDACIONES PARA EL EQUIPO DE SALUD

PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS MÉDICAS: Ante consultas de pacientes con fiebre y exantema, indicar colocación de barbijo.

- **Verificar esquema de vacunación completo para la edad:**
 - De 12 meses a 4 años: deben acreditar UNA DOSIS de vacuna triple viral (sarampión-rubéola-paperas)
 - Mayores de 5 años: deben acreditar DOS DOSIS de vacuna con doble o triple viral después del primer año de vida.
 - Las personas nacidas antes de 1965 no necesitan vacunarse porque son considerados inmunes.
- **Intensificar la vigilancia epidemiológica** de casos de enfermedad febril exantemática (EFE) haciendo especial énfasis en los antecedentes de viajes, realizando la **notificación inmediata del caso sospechoso.**



Actividades ante un caso sospechoso

- **Informar inmediata y fehacientemente a la autoridad sanitaria** por el medio disponible SIN esperar resultados de laboratorio.
- **Confeccionar de manera completa la ficha epidemiológica.**
- **Notificar dentro de las 24 horas al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS^{2.0})** tanto por parte del componente clínico de atención al paciente como por parte del laboratorio que reciba o procese muestras provenientes de un caso sospechoso.
- **Recolectar muestras para el diagnóstico etiológico:** Tomar siempre muestra de sangre; además, tomar muestra de orina hasta 14 días posteriores a la aparición de exantema y/o hisopado nasofaríngeo (HNF) hasta 7 días posteriores. Conservarlas refrigeradas hasta su derivación, que debe realizarse dentro de las 48hs posteriores a la toma. Todas las muestras deben ser estudiadas en forma simultánea para sarampión y rubéola.
- **AISLAMIENTO DEL PACIENTE:** Disponer el aislamiento del paciente hasta los 7 días siguientes del inicio del exantema para evitar contagios. Evitar la circulación en transportes público y dentro de las instituciones. En caso de requerir internación, se debe proceder al aislamiento respiratorio.

PARA RESIDENTES EN ARGENTINA QUE VIAJEN AL EXTERIOR:

- Verificar contar con esquema de vacunación completo para la edad según Calendario Nacional de Vacunación. De no contar con las 2 dosis recomendadas, la vacuna debe ser aplicada como mínimo 15 días antes del viaje.
- Los niños de 6 a 11 meses que viajen a áreas de circulación viral activa, deben recibir una dosis de vacuna triple viral. Esta dosis no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación. Se administrarán las dosis correspondientes al Calendario Nacional de Vacunación al año de vida y al ingreso escolar.